

NOTIFICACION AREA DE ASESORIA JURIDICA

La Fundación Biodiversidad notifica que el Órgano de Contratación ha resuelto la adjudicación correspondiente a la licitación el procedimiento abierto para la contratación de una asistencia técnica para la evaluación y valoración de los bienes y servicios de los ecosistemas marinos de la Red Natura 2000 en el marco del proyecto LIFE IP PAF INTEMARES "Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino" con número de referencia FB2017APLI006.

Se han presentado a esta licitación 4 empresas.

El resultado de la evaluación técnica, según informe que evalúa las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en base a los criterios establecidos en el documento técnico del procedimiento es el siguiente:

Empresa	Criterios técnicos y funcionales (Max 35 puntos)	Criterios ambientales (Max 3 puntos)	Mejoras ofertadas	Puntuación total
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	25	2	10	37
SERVEIS DE SUPORT A LA GESTIO	25	2	4	31

En el pliego se establecía que:

No se consideraran las ofertas cuya puntuación de la suma de la valoración técnica y las mejoras ofertadas sea inferior a 30 puntos. No se abrirán los sobres económicos de las ofertas que no pasen esta fase.

La Fundación Biodiversidad en aras de mantener la privacidad debida de los licitantes comunica que todos aquellos, que no habiendo superado la nota técnica de corte, quieran conocer la misma, pueden ponerse en contacto con la Fundación Biodiversidad a través del teléfono 91 121 09 20

En el pliego se establecía que el precio máximo de la licitación sería 33.000 € IVA excluido. La apertura de los sobres económicos arroja el siguiente resultado:

NOMBRE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN FINAL
Universidad Autónoma de Madrid	29.000,00 €	6.090,00 €	35.090,00 €	37,00	50,00	87,00
Serveis de suport a la gestio	29.149,43 €	6.121,38 €	35.270,81 €	31,00	48,13	79,13

Y por tanto la adjudicación ha recaído en:

- **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID-UAM**

Esta adjudicación queda supeditada a la entrega por la adjudicataria de la documentación administrativa que le sea solicitada.

Madrid 11 diciembre 2017


 Fdo.: Félix Montero Manso
 Vº Bº Coordinador de AJURHSE